

CIRCULAR ACLARATORIA N°2 DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

“NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA EN ESCUELA PÚBLICA SOR TERESA DE LOS ANDES, VALLENAR”.

Mediante la presente circular, se procede a notificar a todos los interesados en participar en la Licitación para contratar el servicio de **“NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA EN ESCUELA PÚBLICA SOR TERESA DE LOS ANDES, VALLENAR**, publicada el 29 de junio de 2023, en el sitio web <https://www.agenciase.org/2023/05/29/agenciase-invita-a-cotizar-el-servicio-de-proyecto-normalizacion-electrica-en-escuela-publica-sor-teresa-de-los-andes-vallenar/> , las siguientes aclaraciones:

Uno) SE REEMPLAZA en el numeral 5.2 “Plazos de implementación del proyecto”, en el punto 5.2.1 “Reunión de inicio del proyecto”


Hitos	Producto	Plazo
Hito N°1	Instalación del 100% de los elementos de normalización y TE1 aprobado.	130 días corridos a partir de la Reunión de Inicio.
Hito N°2	Informe de cierre.	15 días corridos desde el aumento de empalme.

, por el siguiente:

Hitos	Producto	Plazo
Hito N°1	Instalación del 100% de los elementos de normalización y TE1 aprobado.	100 días corridos a partir de la Reunión de Inicio.
Hito N°2	Informe de cierre.	15 días corridos desde el aumento de empalme.

Por lo que se disminuye el plazo de entrega del hito N°1, el cual consiste en la instalación del 100% de los elementos de normalización eléctrica y el trámite eléctrico 1 (TE1) ingresado y aprobado.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



CLAUDIO PÉREZ BARRA

Jefe de Área

Área de Ejecución de Energías Renovables
Agencia Chilena de Eficiencia Energética